Santo Domingo 14 de junio del 2017

Señorita Lorena Ángela Cedeño Parraga Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que el 14 de junio del 2017, se realizó la Junta General Universal Extraordinaria de socias de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA Y TELEVISION SATELITAL DELFOMS.NET CIA LTDA. Constituida mediante escritura pública, otorgada el 10 de marzo del 2014, ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001145 del 27 de marzo del 2014, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Santo Domingo, con el No-047, repertorio 1250 del 10 de abril del 2014; por unanimidad tuvieron el acierto de elegirla PRESIDENTE de la mencionada compañía, para un periodo de DOS AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere el Art. 25 del Estatuto de la Empresa.

Ejercerá la Presidencia de la Empresa denominada COMPAÑÍA DE SERVICIOS
DE INTERNET BANDA ANCHA Y TELEVISION SATELITAL DELFOMS.NET CIA
ONLIDA L'ANGOLE AL MUNGO

Atentamente:

- 5000 1792493511001

Cia. Ltda.

Judith Salazar Salazar

SECRETARIA DE LA JUNTA

Santo Domingo, 14 de junio del 2017.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INTERNET BANDA ANCHA Y TELEVISION SATELITAL DELFOMS.NET CIA LTDA, para el cual he-sido elegida.

Loréna Angela Cedeño Parraga

PRESIDENTE C.I 230012947-1



7.00/09/1